CIUDAD REAL

Octubre
25
Lunes
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN ❖ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1438

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

UN PLEITO VIEJO

DISCUSIONES CERVANTINAS

Como lo prometido es deuda, quiero ahora satisfacer el legítimo deseo de mi amigo el culto estudiante á quien me refería en mi trabajo anterior, diciendo algo acerca de la partida de bautismo de Miguel de Cervantes Saavedra y damostraros aquí su autenticidad.

Ocurre con esto de la partida bautismal de Cervantes un caso muy español. Hay quien discute acerca de ella, quien ha escrito mucho del autor del Quijote y no ha visto sin embargo la tan debatida partida, y naturalmente ocurre lo que es lógico presumir: que corren por esos vientos una serie de argumentos sin base que no pasen de ser cuentos tártaros ó poco menos.

Sin embargo el hecho es este:

En la iglesia de Santa María la Mayor, de Alcázar de San Juan, existe un libro de bautismo, y en su hoja 20 aparece la siguiente partida:

«*En nueve dias del mes de Noviembre de mil quinientos y cincuenta y ocho, baptizó el Bachiller Alonso Díaz Pajares un hijo de Blas de Cervantes Sabedra y de Catalina López que le puso nombre Miguel. Fué su padrino de pila Minchor de Ortega acompañado Juan de Luisos y Francisco Almendros y sus mujeres de los dichos.*»

De la autenticidad de esta partida se ha dudado y el *Doctor Póstumo*, desconocido médico á ignorado escritor públicó en el *Heraldo de Madrid* de 23 de Abril de 1893, un artículo intentando demostrar que la partida de Alcázar es apócrifa. Este artículo sirvió para que más de cuatro incautos, llegaran á creer que el pleito estaba definitivamente fallado y que no cabía apelación. Vamos á decir aquí en qué se funda el Doctor Póstumo para labrar sus gratuítos argumentos y oponerle los nuestros.

Dice así en su célebre artículo:

"La letra de dicha partida bautismal no corresponde á la usual en el siglo XVI.„

Pues bien, en el mismo libro firmado por el mismo Bachiller Alonso Díaz y *con idéntica letra*, aparecen: una partida en el folio diez y nueve vuelto, dos en el veintiuno, las siete que se hallan al folio veintidos, tres de las extendidas en el folio veinticuatro y otras muchas: Si declaramos falsificada esa partida, declaramos apócrifo todo el libro.

Pero hay más, en la iglesia parroquial de Santa Quiteria de Alcázar de San Juan, en los libros de aquella época existen partidas de la *misma letra* y firmadas por el mismo señor bachiller. ¿Las declaramos también apócrifas?

Dice también el Doctor Póstumo "Que un pobre hombre ignorante escribiera en una hoja en blanco, que se dejó así como inservible, por hallarse rota, en el libro de una de las parroquias de Alcázar de San Juan la apócrifa partida de bautismo de Cervantes..."

Al doctor Póstumo le parece natural que por aquel entonces se dejaran hojas en blanco en los libros parroquiales, á nosotros no nos lo parece y por si de algo sirve haremos constar que en el mismo libro, en la primera cara del folio veintiuno no aparece ninguna partida pero se tuvo buen cuidado de poner unos rasgos de arriba á abajo y la palabra "blanca" además en el mismo libro, cuantas hojas aparecen en blanco, están igualmente inutilizadas, con letra de aquella época y rasgos hechos indudablemente por aquel entonces. ¿Por qué dejaron entonces inmaculada la cara donde hoy aparece la partida de Cervantes?

Sigue diciendo el doctor:

"Como rasgo final de *ingenio*, el falsificador de esta partida, como el pintor Orbanejo de Ubeda, apuntó al margen *para evitar dudas*: "Este fué el autor de la historia de *Don Quijote*."

Pero ¿quién dijo al Doctor que esta nota y las partidas bautismales firmadas por el bachiller Pajares son de la misma letra? ¿Y no observaría como todos hemos podido observar, que la nota es muy posterior á la partida? ¿Y no sabrá que aquella nota fué puesta á mediados del siglo último por don Blas Nasarre, comisionado del duque de Hijar? No, todo esto no lo sabía el Doctor Póstumo, como no sabía otras muchas cosas muy interesantes. Hasta dudamos que examinara la partida para sentar afirmación tan fnera de fundamento.

Que se nos diga que el Miguel de Cervantes Saavedra bautizado en Alcázar de San Iuan no fué el autor del Quijote, cabe, está en lo posible. Pero no dudarse de la autenticidad de una partida bautismal porque caprichosamente nos convenga y sin argumento serio que oponer.

Quedamos pués, en que no existe tal falsedad. Nos hace falta demostrar como el Miguel de Cervantes bautizado en Alcázar fué el autor del Quijote. Y eso queda para otros artículos que seguirán á este.

RICARDO LIZCANO.

Figuras de la guerra



GENERAL AMILTÓN, QUE HA SIDO RELEVADO DEL MANDO DE LA DIVISIÓN INGLESA Á CONSECUENCIA DEL FRACASO DEL EJÉRCITO ALIADO EN LOS DARDANELOS

UN PAPEL Y UN VIAJE

¿Se solicita á España?

Dice *La Correspondencia de España*: «Nuestro director encontró ayer en un automóvil de un Círculo frecuentado por diplomáticos una hoja de papel de hilo, de fabricación extranjera, en la cual había, escrito á máquina, en idioma extranjero, lo siguiente:

MEMORANDUM

(A) Gibraltar.

(B) Tánger y su zona.

(C) Rectificación de fronteras en Marruecos, hasta el Sebú, por el Norte, hasta Mogador, al Sur.

(D.) Portugal, Control.

(E.) Declaración del Castellano como lengua auxiliar comercial obligatoria

(F.) Garantía del «statu quo» mediterráneo.

(G.) Adelanto de 500 millones al 3 por 100 »

Nada más había escrito en el papel, por una de sus carillas. En la otra, y en lápiz tinta, había cuatro renglones casi ininteligibles á vista. Examinados con lupa, dicen:

Telegrafiar en seguida que estas proposiciones han sido sugeridas y que sobre ellas se conserva. Será conveniente formular otras.

—

Como ignoramos si hay ó no tratos con Inglaterra tocante á los puntos anotados en ese «Memorandum», que bien puede existir y no haberse perdido, nos guardamos de comentarlo. Pero...

Pero he aquí que recibimos el siguiente telegrama, interesante sin duda alguna y que puede aportar indicios sobre el posible comienzo ó desarrollo de un duelo diplomático, relativo á la actitud de nuestra Patria:

Dice ese depacho:

BERNA 24 (11 m.) Varios periódicos alemanes insisten, no obstante la negativa oficial, en que el príncipe de Bulow irá en breve á Yanquilandia, encargado de una misión oficial.

Dicen, además, que antes de ir á los Estados Unidos, von Bulow pasará á España, donde estará dos semanas.—*Liprech.*

—

Parécenos que ambas noticias pueden ir apareadas, y que una y otra merecen meditación continua y atenta. Aunque se afirma que ni la Múltiplice ni los Imperios centrales se preocupan de seguir en nuestro país el duelo que referente al Mediterráneo se desarrolló en las cancillerías balkánicas.

DE NUESTRO SERVICIO

Barcelona al día

De un triste suceso.—El suceso del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores y del que resultó muerto un individuo y heridos otros dos, que pretendían consumar un alijo de aceite, ha llegado á preocupar grandemente la atención pública.

La versión oficial que en los primeros momentos se dió de dicho suceso, fué la que nosotros dimos á nuestros lectores; ó sea, que al verse descubiertos los matuteros, lanzaron á una velocidad vertiginosa el automóvil que fué á chocar con un arbol, por consecuencia de cuyo choque resultaron un muerto y dos heridos.

Pero á los pocos días ó mejor á las pocas horas de conocerse lo ocurrido, empezó á susurrarse y, luego, á decirse en alta voz, si el accidente fué debido á haberse atravesado un cable en la carretera. Y esto que un principio se susurró y más tarde se dijo por modo claro, resultó un hecho cierto.

La ronda especial del presidente de la Comisión de Consumos, había atravesado un cable, para conseguir la detención de los autos que se utilizaban para realizar matute. Y se consiguió parar el automóvil; pero ello á costa de la vida de un hombre.

Está fuera de toda duda, que el hecho es gravísimo y que, cuando menos, resulta que los que tendieron el cable, cometieron una barbaridad. Pero de esto, á que tan sensible suceso se convierta en arma política y se utilice para fines electorales, media una grandísima diferencia.

Y como nosotros, desde que algunos periódicos de esta ciudad empezaron á explotar el asunto, hemos visto, ó presumido, cuando menos, los móviles que guiaban á tales periódicos, hemos creido oportuno no hablar más del hecho, después de haber dado cuenta del mismo, al objeto de no hacer el juego de ninguno de los que la explotan, cada uno á su manera.

Es más; precisa hacer constar que en el caso de ocuparnos en el análisis del hecho tendríamos que consignar determinadas consideraciones, por cierto, muy distintas de las que hasta el presente vienen haciéndose por parte de los periódicos que de aquel se ocupan.

Después de sumarnos á la protesta de Barcelona, solo hemos de desear que la mayor discreción y la mayor serenidad se impongan al público.

Pero, á pesar de ello, no soltaremos la pluma sin consignar lo muy significativo de uno de los detalles del hecho. Resulta que los que intervinieron en el asunto, los que colocaron el cable, fueron los individuos de la ronda especial del presidente de la Comisión de Consumo y no pertenecían á este ramo.

Consecuencia, que no será mucha la confianza que el presidente de la Comisión tenga de los individuos del ramo, cuando para la práctica de determinados servicios relacionados con la persecución del contrabando se vale de individuos no pertenecientes á dicho ramo.

Esto no tiene vuelta de hoja,

***

Víctima de penosa y prolongada enfermedad, falleció ayer en nuestra capital el señor D. Enrique Collaso y Gil, hermano del senador vitalicio y jefe del partido liberal en esta provincia, D. José Collaso, y persona de afectuoso trato y arraigados sentimientos caritativos.

Descanse en paz.

Esta tarde, á las tres, ha tenido lugar el entierro, que ha resultado una verdadera manifestación de duelo y una prueba palmaria de las muchas simpatías de que gozan los hermanos señores Collaso y Gil.

Acompañaban á D. José en la presidencia del duelo los Excmos. señores gobernador civil, alcalde constitucional, presidente de la Audiencia Territorial, fiscal de S. M., rector de la Universidad, delegado de Hacienda y Arcipreste de la Catedral en representación del señor Obispo.

En el acompañamiento figuraban las más prestigiosas personalidades de esta ciudad y nutridas representaciones de todas las entidades científicas, económicas, bancarias, políticas y de beneficencia.

Testimoniamos nuestro sentido pésame al particular y estimado amigo D. José Collaso y Gil, deseándole la necesaria resignación para soportar tan rudo golpe.

—Prosiguen las gestiones para constituir la candidatura de las derechas, con cuyo objeto celebran frecuentes y detenidas conferencias los representantes de los partidos mauristas, jaimista y Defensa Social, que han de formar la coalición.

—Se asegura que D. Hermenegildo Giner de los Rios no acepta el figurar en la candidatura radical por el distrito séptimo, ni por ningun otro distrito.

—El señor alcalde de esta ciudad ha dirigido un telegrama al señor ministro de Hacienda rogándole se sirva estudiar la conveniéncia de prohibir la exportación de carbon vegetal, con el objeto de evitar siga aumentando el précio de dicho artículo, en perjuício de los consumidores.

—El mitin que, segun dijimos ayer, organiza la Unión Velocipédica Española, para solicitar del Ayuntamiento la rebaja del arbitrio que en la actualidad rige para las bicicletas, se verificará el domigo. último día del corriente mes.

La manifestación, á la que existe el propósito de que todos los que concurran á la misma vayan con sus máquinas, tendrá lugar el domingo 7 del venidero mes de Noviembre.

M. F.

(Prohibida la reproducción)

22 Octubre.

Figuras de la guerra



GENERAL ALEMÁN VON LITSMÁNN, QUE MANDA UNO DE LOS EJÉRCITOS QUE PELEAN EN LA REGIÓN DEL PRIPET

MADRID

Ganando tiempo

Un querido colega habló hoy á primera hora con el conde de Romanones. Y el conde entre burlas y veras y dejando algún hilo suelto para probar la coartada, le dijo: No se molesten ustedes. Ni total, ni parcial, ni de ninguna clase. No habrá crisis. Dato viene muy decidido á escamotearla, pero...

Y no dijo más. El *pero* equivalía á dejar la puerta abierta á la contingencia posible. Los ministros por lo común, nunca se quieren marchar, pero no hay modo de impedir, cuando uno se lo propone de veras, que se marche.

Hasta ahora y por lo que el presidente ha manifestado, se cumple al pie de la letra lo que muy á primera hora de la mañana anunció el conde. Dato lo ha afirmado rotundamente: «no hay crisis». No sé si ha dicho «ni la habrá». Los señores del Gobierno, no tienen necesidad de juntarse para nada. Se aplaza el Consejo, y entretanto se laborará en las vías de la resignación y de la concordia.

Conviene advertir que esto de la crisis no es una fantasía periodística: todo cuanto en pró ó en contra de su planteamiento ha venido diciéndose tuvo su erigen en los despachos ó en las conversaciones ministeriales. Lo que hay es que el gobierno está dividido en cuanto á la ocasión en que debe ser planteada. El Sr. Dato cree que cuanto más tarde mejor; el Sr. Sanchez Guerra entiende todo lo contrario. En los últimos días sumaba mayor número de votos la opinión del Sr. Sanchez Guerra que la del Sr. Dato. En las últimas horas parece prevalecer la opinión del Sr. ¿Dato sobre la del Sr. Sanchez Guerra. ¿Se resigna este?. ¿Se da por convencido ó por vencido? ¿Se aviene á presentarse en el banco azul con los compañeros que él juzga fracasados? Vamos á verlo inmediatamente, tan inmediatamente como se celebra la primera reunión ministerial. Entonces sabremos si el Sr. Sanchez Guerra niega una vez más los que parecían sus hondos é inquebrantables convencimientos. Decimos una vez más. porque cuando la crisis última, era él quien consideraba que el fracaso en lo del empréstito, por lo que quiera que fuese, no podía quedar sin sanción. Ahora creia que no pueden hacerse en el Parlamento, sin gravísimo peligro, las crisis que se originen fuera de él. ¿Es que subordina su criterio á un interés de partido ó de gobierno?

Resulta de todos modos que el problema se aplaza. Pero aplazar un problema no es resolverlo y puede ser agravarlo. En el caso presente es indudable la agravación. Van á seguir juntos los que moralmente están separados.

MIGUEL PEÑAFLOR.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las elecciones municipales

Convocatoria

En el *Boletin Oficial* de la provincia se publicó ayer la siguiente circular:

Debiéndose proceder á la renovación bienal de los Ayuntamientos, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la ley Municipal vigente, en relación con la ley de 28 de Noviembre de 1899 y el Real decreto de 2 de Julio de 1901, he acordado convocar á elecciones generales en todos los Ayuntamientos de esta provincia con objeto de cubrir, tanto las vacantes ordinarias, que con arreglo al artículo 45 de la citada ley orgánica por que se rijen los Ayuntamientos, correspondan á la renovación bienal, como todas las extraordinarias ocurridas por fallecimiento, excusas ó incapacidades sobre las que se haya dictado resolución firme y apurádose la vía gubernativa.

La elección tendrá lugar el domingo 14 de Noviembre próximo, con arreglo á los preceptos de la ley Electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, y en su consecuencia corresponde el nombramiento de Adjuntos y suplentes al domingo 31 del corriente mes; la designación por el artículo 25 de dicha ley Electoral, donde se interese, en la forma prevenida al efecto, de las Juntas Municipales, el jueves 4 de Noviembre; la proclamación de candidatos ó declaración de electos por el artículo 29 de la ley referida, el domingo 7 de Noviembre próximo; la elección el domingo 14 del mismo mes, como antes se dijo, y el escrutinio general el jueves 18, terminando este día el periodo electoral.

Ruego á los funcionarios de todos los órdenes, y encarezco á los que de mi autoridad dependen, que se mantengan alejados de toda intervención en la contienda electoral, en la que solo pueden intervenir para cumplir las obligaciones que la ley les atribuye, cuidando al efecto de que se sostenga el orden más perfecto en la provincia para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse facilmente y se realice la propaganda de las candidaturas diversas con la libertad completa á que todos los ciudadanos tienen legítimo derecho, dentro de los límites que señalan las leyes.

Los electores en general deben tener muy en cuenta la obligación en que se encuentran, según el artículo 2.° de la Electoral, de emitir su voto ó acreditar causa legítima que lo impida, recordándoles al efecto la penalidad en que pueden incurrir con arreglo á los artículos 84 y 85 de la citada ley y las disposiciones contenidas en la Real orden de 24 de Abril de 1909 en lo relativo á la forma de justificar haber votado.

Atemperándose todo al cumplimiento estricto de sus deberes, se logrará amparar el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus aspiraciones, sean cuales fueren las opiniones políticas que profesen, pues es el firme propósito del Gobierno de S. M. el que se respete escrupulosamente la voluntad del país en las próximas elecciones para la renovación legal de los Ayuntamientos.

Con la publicación de la presente convocatoria comienza el periodo electoral, cesando, por lo tanto, durante el mismo, todos los Delegados y Comisionados de los distintos ramos de Administración que estuvieren funcionando, y á los que hace referencia el apartado 2.° del artículo 68 de la vigente ley Electoral.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el día 1.° de Enero del año próximo, en la forma y con los requisitos que se establecen en su ley orgánica de 2 de Octubre de 1887.

Los señores alcaldes acusarán á correo vuelto recibo de este *Boletín Oficial* extraordinario y de quedar enterados, para su cumplimiento, de cuanto en el mismo se previene.

Ciudad Real 24 de Octubre de 1915.—El Gobernador, *Alfonso Rodríguez.*

El secretariado

La estabilidad

Una de las cuestiones de más transcendencia para el Cuerpo de Secretarios de Municipios es, sin duda alguna, la estabilidad en el cargo.

Nada más triste é injusto es que á cada cambio de situación política se encuentre el secretario ante el temor, que la mayor parte se convierte en realidad, de quedarse cesante y privado de medios de vida, después de haber dedicado todos sus afanes á la defensa de los intereses del Municipio.

El cargo de secretario, que es el verdadero administrador local, no puede nunca ser inestable y estar á merced del caciquismo.

Un buen administrador no se improvisa, y por tanto, todos los secretarios que hoy forman la clase han necesitado los estudios y la práctica adquida estando años y años ralizando una improba labor.

Y no es justo, y hasta resulta inmoral, que un probo funcionario de éstos, que lo mejor de su vida la hayan sacrificado á velar por los intereses de los vecinos de su Municipio, se encuentren en la calle porque el jefe de le política local le convenga por el medro de sus intereses políticos deshacerse de él para colocar á otro en su lugar,

La reglamentación de la clase secretarial, no sólo es, pues, urgente y necesaria, sino que con ello se beneficiará la Patria, pues la dota de buenos administradores locales, que ya no tendrían, al ver seguro el sustento de sus familias, que pensa, más que en el exacto cumplimiento de su deber.

Todos los políticos reconocen esto y por tanto, francamente, creemos que este primer jalón para la reorgantzación del Cuerpo Secretarial será pronto un hecho.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Presenciando una operación

Caso de urgencia

A última hora de ayer, uno de nuestros redactores tuvo noticia de que, procedente del Pozuelo de Calatrava, acababa de ingresar en el hospital un herido muy grave.

Nuestro compañero comenzó desde aquél momento á ejercer sus funciones de periodista, en el benéfico establecimiento averiguó el nombre del herido, la calidad de la herida que padecía, cómo se la ocasionó y cuanto podía interesar para su información.

Funcionó el teléfono, y á poco del ingreso del herido en el Hospital era reconocido por los médicos Sr. Fernández Alcázar y Aguirre.

El reconocimiento fué minucioso, y cuando hubo terminado los facultativos convinieron en la necesidad de practicar al herido una operación urgente, como recurso extremo.

El suceso

Cuando nuestro compañero supo la hora en que había de llevarse á cabo la operación, dedicóse á recoger los datos de que hablamos al comienzo, referentes al suceso acaecido en Pozuelo de Calatrava.

Tuvo éste lugar en una casa de campo, á las ocho de la noche de anteayer sábado.

El herido, Clemente Reina, hallábase en unión de otros bebiendo vino, á la vez que charlaban de la cacería proyectada para el día siguiente.

Cerca, apoyada en una de las paredes de la cocina, había colocado Clemente la escopeta, con abundante carga.

No se sabe como ocurrió el hecho; si tropezó alguien con la escopeta ó si esta fué escurriéndose hasta caer, el caso es que cayó, disparándose y recibiendo el disparo Clemente Reina por bajo de la rodilla y de abajo arriba con relación al plano que ocupaba.

Traslado del herido

En los primeros momentos las personas que reconocieron á Clemente pudieron apreciar que la herida era gravísima. Toda la carga de la escopeta habíala recibido junta, por la corta distancia que existía entre el arma y el herido.

Inmediatamente se pensó en trasladarlo á la capital, y así se hizo en el día de ayer, llegando á nuestra ciudad en estado de postración. Había perdido gran cantidad de sangre y trascurrió 24 horas.

Ya hemos dicho que á poco de ingresar en el hospital fué reconocido, acordándose la amputación en la pierna lesionada.

La operación

A las nueve y media de la noche llegamos al hospital provincial.

Preguntemos por el doctor Fernández Alcázar, decano del cuerpo médico de la beneficencia, á quien exponemos nuestro deseo de presenciar la operación quirúrgica.

El Sr. Fernández Alcázar accede gustoso, y dispone que se nos facilite un blusón blanco que nos cubre hasta los pies, confundiéndonos con médicos y practicantes.

En la sala inmediata á la de operaciones saludamos á Sor Josefa, una de las beneméritas hermanas de la Caridad que más años llevan en nuestro Hospital. Allí están también el vicepresidente de la Comisión provincial D. Sacramento Hidalgo,

el capellán del establecimiento D. Felipe Vera, y algunos empleados de la casa.

Cerca, en otras dependencias, los médicos Sres. Fernández, Aguirre y Bonilla y el cuerpo de practicantes, preparan el instrumental necesario, gasas, vendas, paños esépticos, todo ello, su propio arreglo personal, con una escrupulosidad que á nosotros se nos antoja prolija y que al vulgo seguramente se le antojaría necesaria.

La sala de operaciones está alumbrada por potentes focos eléctricos; en uno de los lados hase instalado la calefacción; al alcance de los operadores amplias bandejas con instrumental de todas clases pinzas, tijeras, agujas, cuchillos, sondas sierras, en los ángulos, y en ambos lados de la mesa de operaciones, depósitos y palanganas con sublimado.

El caso es desesperado—nos ha dicho á todos el doctor Fernández.

Varios practicantes conducen en una cama portatil, al herido; el doctor Bonilla lo somete á los efectos del cloroformo atento á todos los síntomas. Habían dado las diez cuando comenzó la operación. El ambiente era de tragedia para nosotros, que en aquellos instantes pensábamos en la que ensangrienta los campos de Europa. ¿Será posible atender á todos los que el fuego enemigo derribe, como á este á quien en la paz vino á herir la fatalidad? ¿No sucumbirán muchos por falta de médicos ó abundancia de heridos, porque el tiempo y la metralla del campo contrario apremien, impidiendo llevar á cabo amputaciones que significan vida ó muerte?

El doctor Fernández Alcázar acaba de amputar la pierna izquierda á Clemente Reina, el desdichado cazador del Pozuelo. Hace unas horas, treparía monte arriba en persecución de la pieza deseada, quien sabe si huyendo de la Guardia civil. Hubiera vivido más lejos, en uno de esos pueblos que carecen de comunicación, adentrados en la serranía, y mañana, pasado, el mal habría minado su existencia.

Nosotros hemos presenciado la operación. Abiertas las carnes, separados los músculos, al descubierto las venas, hemos visto un hueso destrozado, pulverizado por la descarga. Imposible la salvación del individuo sin separar totalmente lo bueno de lo malo, ya podrido, con hedor que tiraba de espaldas.

Si se salva este hemos oido decir á los operadores, se salvan todos. Se le ha hecho lo único á nuestro alcance.

Daban las once en un reloj, próximo. El doctor Bonilla, que atento seguía el proceso de la operación sin perder de vista al operado, quitando á este la mascarilla clorofórmica comenzó á «despertarlo». Atadas las venas, cosidos y anudados músculos y tejidos, quedó hecho el muñón. Clemente Reina abrió los ojos.

Nuestro comentario

Por lo que al hospital se refiere huelga todo encomio. Más que los de casa, los manchegos, son los extraños quienes dicen que el benéfico establecimiento de Ciudad Real es motivo sobrado para honrar y enorgullecer á una provincia.

El voto de los extraños ha de pesar necesariamente más que el nuestro. A los de casa acostumbrados á verlo un día y otro, siempre nos parece más pequeño ó de menos mérito.

La estadística del Hospital, en todos sus aspectos,—en lugar preferente la sala de cirujía, dada su naturaleza—abonan por el cuerpo médico, del cual es decano el doctor Fernández Alcázar.

Un día, no ha de tardarse, traeremos á estas columnas esas estadísticas, y ellas pondrán en conocimiento del lector,—de nuestros numerosos lectores en la provincia—el justo valor de este hospital que tanto nos honra y de los facultativos que en él prestan sus servicio.

Ellos nos dirán el considerable número de los que acudieron á él y se salveron y el escasísimo de los que sucumbieron.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'50 m.

Sobre la crisis

Dato estuvo anoche en Palacio.

A la salida nos dijo que no ocurría nada y que volvería hoy al Regio Alcázar para exponer al Rey su pensamiento acerca de la situación política.

Dato conferenció luego por separado con Ugarte y Esteban Collantes.

La crisis—según el presidente—se resolverá hoy quedando reducida á la cartera de Instrucción pública para la cual será nombrado el Sr. Andrade.

Esto contando con que Ugarte no persista en su propósito de abandonar el ministerio.

Para el gobierno de Barcelona tiene pensando, el jefe del Gobierno nombrar al Sr. Sanz Escartín.

Las Cortes desde luego no comenzarán sus tareas hasta pasadas las elecciones municipales.

Madrid 25-3'50 t.

Lo que dice hoy

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que esta noche, cuando los reyes regresen de Segovia, irá á palacio á dar cuenta al monarca de mis conversaciones con los ministros.

Hoy ha conferenciado el jefe del Gobierno con los Sres. Ugarte, Burgos y Esteban Collantes.

El miércoles, ha dicho el Sr. Dato celebraremos Consejo de ministros, preparatorio al palatino que se celebrará el jueves.

Preguntado por un reporter, si al fin se van algunos ministros, dijo que hay varios que desde hace tiempo quieren dejar el poder.

Cree sin embargo, el Sr. Dato, que la modificación del gabinete será muy reducida.

Si esto fuese así las Cortes se abrirían el 5 de Noviembre y en caso de que la crisis revista alguna importancia, se aplazará su apertura.

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha vuelto á ser interrogado por los periodistas.

Nos ha manifestado que su actitud es la que se conoce y de la cual no desiste.

Es pues, más que probable, que la crisis alcance á más de un ministerio si prevalece el criterio del Sr. Sánchez Guerra.

Otros ministros

Los Sres. Ugarte y Esteban Collantes se han negado á recibir visitas.

En vista de ello, los periodistas han recurrido á los subsecretarios; pero estos se encierran en la más absoluta reserva.

A pesar de esto, en el ministerio de Fomento se cree habrá cambio de ministro.

El director general de Obras públicas Sr. Calderón, sin decir nada afirmó que si se marchase el ministro él por solidaridad también dimitirá.

Junta provincial de Protección á la infancia y represión de la Mendicidad

13.ª lista de suscriptores para el sostenimiento del Comedor de Caridad y Refugio Nocturno de los pobres:

	Ptas. Cts.
Importan las anteriores.	854 25
Bajas	
Por traslado de D. Antonio Lorenzo Peydro.	1 25
De cuota D. Lorenzo Martínez Mateo.	0 50
De idem total de D.ª Angela Muela.	1 00
De id. id. D. Luis Aguirre Prado	3 00
Total.	5 75
Líquido de la suscripción	848 50
Altas	
D.ª Soledad Pérez Molina de Gallego	2 50
D.ª C. Leal.	1 00
» Gregoria de la O Fernández	1 00
D. Luis Barreda y Ferrer de la Vega	3 00
D. Manuel Navas.	5 00
» Calixto Sanz é Ibañez.	1 00
» José de Acha.	1 00
» Silvio Burgos.	1 00
» Juan Gil é Hidalgo.	1 00
» Antonio Galán.	1 00
» Alfonso Cañadas Insa.	1 00
RR. PP. de la Residencia de la Compañía de Jesús.	5 00
Aumento de cuota el suscriptor D. Francisco Pérez Beteta.	1 00
Id. id. id. D. Fernando Fernández Gil.	0 50
Id. id. id. D. Daniel Pintor Flores.	0 50
Total.	874 25

NOTA.—Las personas que no hayan recibido la circular de la Junta con el boletín de suscripción y tengan gusto en contribuir á esta obra de verdadera caridad, pueden suscribirse dirigiéndose al señor gobernador civil.

POR TELÉFONO

EL CONGRESO SOCIALISTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-11'50 m.

En la Casa del Pueblo

Anoche á las diez se celebró el mitin inaugural del X Congreso Nacional Socialista, cuyo acto fué presidido por el compañero Luis Martínez.

Hicieron uso de la palabra Besteiro, por la Agrupación socialista madrileña y Barrio, por la Unión general de trabajadores.

Después habló el *leader* Pablo Iglesias.

Combatió la campaña de Marruecos. Refiriéndose á la guerra dijo que ésta no es culpa de los socialistas y si de los imperialistas.

Afirmó que la conflagración dará por resultado la reducción de los armamentos con mengua del militarismo en España tan desarrollado por desgracia—dijo—como en los estados cesaristas.

PORTUGUESADAS

COMO NOS TRATAN LOS COSTISTAS

Alfonso Costa, inspirador del Gobierno lusitano, tiene en Oporto un órgano periodístico. Y en este, con ocasión del aniversario de la muerte de Ferrer, se han escrito las siguientes grotescas necedades, que brindamos á ciertos republicanos españoles, adoradores vehementes de sus correligionarios portugueses:

«España, ese país obscuro, cuyos decantados brios representan simplemente irrupciones bestiales de la más atroz ferocidad, cuyas glorias son la dádiva sin valor de una ciega casualidad, cuyos héroes, desde el Cid Campeador á Felipe II, desde Cortés á Torquemada, desde el duque de Alba á Martínez Campos, desde Maura á La Cierva, no pasan de asesinos vulgares, revestidos de una falsa aureola por un pueblo ignorante y de instintos de tigre, España, para la Historia, por este y otros atentados semejantes, ha de ser siempre una cueva de bandidos, una cloaca inmunda.»

Tamaña estupidez no merece siquiera comentarios. Si la reproducimos, honrando con ello á su autor, es para que nuestros republicanos vean cómo les agradecen y pagan su cariño los amigos de Alfonso Costa, inspirador del Gobierno lusitano.

CHISMORREO POLITICO

Los candidatos

Lo que sabe el «Brujo»

Apenas salimos á la calle, los amigos preguntan: A ver Brujo, ¿que nos cuentas de elecciones? ¿Que otros candidatos conoces?

El Brujo sonríe; ó mejor dicho, sonríe el compañero interpelado, pues también suele ocurrir que les gentes no conocen al Brujo y otres que se imaginan que todos los chicos de la prensa lo son.

Después de sonreir y de hacerse *querer*, el compañero reporter ó el Brujo auténtico van soltando palabras como con cuenta gotas.

Asi las ha recogido él también, como si fuese un filtro.

No se dice nada. Lo que se dice es rectificado inmediatamente, y así andamos.

Al único que nadie rectifica es al Brujo. Y es que, como nadie le vé, todos hablan sin recatarse.

Y las paredes tienen oídos, no olvidarlo.

Días pasados averiguó el Brujo que á una distinguida personalidad, retirada de la política, hombre cultísimo y caballero si los hay, correligionario de Maura y admirador de la Cierva—¡vaya filiación!—se la habían hecho ciertas indicaciones, también por otra alta personalidad, conservador idóneo, para que volviese á la política activa ó al menos prestase sus fuerzas y algunos nombre para candidatura conservadora.

¿Lo dudan ustedes?

Las indicaciones,—por descontado—se harían con toda la diplomacia y cuanta delicadeza fuesen precisas, pero se hicieron. Lo dice el Brujo y basta. Y añade que el correligionario de Maura y admirador de La Cierva se excusó de una manera rotunda, aunque cortés.

Hay más. ¡Ay que ganas de charlar tiene el Brujo! dirán ustedes.

Ese más es también de bulto y merece anotarse.

¿Se acuerdan ustedes de la primera sesión semestral de la Excma. Diputación? Entonces dimitió D. Sacramento Hidalgo, vicepresidente de la Comisión provincial. Nosotros comentamos aquella dimisión, porque nos pareció un poco extraño y buscamos una pista.

Y claro, como no somos «detectives», dimos con ella.

Al día siguiente de la dimisión ó á los dos días, no estamos de esto muy seguros, el Brujo, que vigilaba á D. Sacramento, vió que un ordenanza de teléfonos llevaba un despacho á casa de dicho señor.

Conferencia tenemos, dijo para sus adentros. Y por su hilo especial ordenó á un colega suyo en Madrid que siguiera los pasos á un personaje liberal, que tiene intereses políticos en la Mancha.

¿Eh, que tal?

Ya estamos sobre la pista. A las pocas horas, ya estaban conferenciando por teléfono el personaje liberal y D. Sacramento Hidalgo.

Sobre la dimisión del cargo de vice de la Comisión provincial no serie, pues de serio hubiese retirado la dimisión el señor Hidalgo como luego la retiró y las sesiones no se hubieran suspendido por el conflicto que la elección de vice suponía para los liberales, en desacuerdo respecto al caso.

¿Para qué, fué pues?

El Brujo dice que hablaron de la designación de alcalde. Añade que acaso se le advirtiera al Sr. Hidalgo la posibilidad de necesitar de sus servicios...

Pasaron los días, y el Sr. Hidalgo fué á Madrid. Y fué el jefe liberal del distrito. Y fué otra significada pers nalidad, que ostenta como decíamos el sábado honrosa condecoración, y que al ofrecerle la vara la rechaza de una manera terminante...

La pelota está en el tejado—léase la vara—y todavía no se sabe en manos de quien caerá.

¿Candidatos para las concejalías que vaquen? Un profesor de la Escuela de Artes emparentado con el jefe de Pósitos; el hijo de un conocido industrial de la plaza; un joven comerciante, por cierto muy simpático, que tiene su establecimiento no lejos de una perfumería... Otro joven que se apellida Ballester. ¡Ya van saliendo, ya saldrán más!

Haste otro rato, lector. Por hoy basta la charla.

EL BRUJO DEL TORREON.

Regreso del Prelado

Anteanoche en el tren correo de Madrid regresó á esta el Ilmo. Señor Obispo Dr. Irastorza.

En la estación le saludaron las personalidades que tenían noticia de su llegada.

Reciba el querido prelado nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1'50 t.

Parte alemán

NORDEICH.—Los franceses atacaron violentamente al norte de Souchez.

Los aviones aliados han arrojado proyectiles sin éxito sobre Ostende y Noyon.

Hemos lanzados bombas sobre Verdún.

En Rusia la llegada de refuerzos alemanes obligó á los moscovitas á desembarcar contingentes en Domesnan.

Al oeste de Dunaburg arrojamos al enemigo de sus posiciones haciéndole 18 oficiales y 2950 prisioneros.

Los servios se repliegan precipitadamente hacía Lika-Dika.

Los austro-húngaros han cruzado el Dambu por Ossora cogiendo á los servios tres oficiales y setecientos prisioneros.

Parte inglés

LONDRES. — El comunicado de French da cuenta de la actividad de la artillería en el canal de La Bassée.

Madrid 25-3'50 t.

Italianos y austriacos

VIENA (Oficial).—Los italianos con tropas de refuerzos han llevado á cabo varias tentativas con resultado negativo y á costa de buen número de bajas.

Solo lograron reponerse en algunas posiciones avanzadas.

Los austriacos lograron progresar en Sanimontino, recuperando las trincheras que habían perdido.

En Servia

NORDEICH.—Las fuerzas del general Kovve persiguieron á los servios sobre Alejerdac.

Los austriacos han ocupado Slatina.

Algunos contingentes alemanes han avanzado hasta Retrodac y Orsova, arrojando á los servios al país montañoso.

Los búlgaros han llegado á Negotin.

Gestiones del Papa

ROMA.—Como se dijo días pasados *El Observatore* insiste en que el Santo Padre deseando contribuir á que se alivie la triste situación de los prisioneros de guerra, ha hecho gestiones cerca de los países beligerantes para que éstos concedan descanso los días festivos, donde quiera que se hallen ocupados, á sus respectivos prisioneros.

Una mujer herida

Anoche fué curada en la casa de Socorro una mujer de vida licenciosa llamada Dolores Marquez Borrego, de 23 años de edad.

Presentaba una herida en la cabeza que según ella manifestó se la produjo en una caida.

Pero por declaraciones de una hermana suya pudo averiguarse se la había producido Manuel Fernández Bustos de 19 años de edad, vecino de esta capital.

El hecho ocurrió en la siguiente forma. Manuel y otros amigos se encontraban en la casa núm. 5 de la calle de las Cañas y por una disputa que aquél tuvo con la Dolores éste le arrojó una botella de cerveza que le dió en el hombro. Entonces el agraviado dióla un golpe en la cabeza con un bastón, ocasionándole la herida.

Oposiciones á la Magistral

El Lic. D. Benjamín Ortiz Román, Vicesecretario de Cámara y Gobierno del Obispado, defenderá mañana, á las diez y media, la siguiente tesis, sacada de la Distinción IX, libro I, del Maestro de las Sentencias: «Tres personae divinae coaeternae sibi sunt, non obstante Filii gene ratione a Patre».

Impugnarán: el Lic. D. Orosio Sánchez Alcántara, profesor de este Seminario y el Lic. D. Benedicto Trivitiño Rey, magistral de Ceuta.

VIDA RELIGIOSA

Día 26. Martes.—San Evaristo, Papa.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—A las seis de la tarde continuará el piadoso ejercicio del Mes del Rosario.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—A las cinco de la tarde continuará la novena á San Rafael Arcángel.

LOS PUEBLOS

Almagro

Incendio. — Al amanecer del día 19 del corriente se produjo un violento incendio en la calle de Clavería de esta población donde tiene establecida su fonda el popular Antonio Ureña. Al instante se propagó á la casa inmediata, propiedad de D. Antonio Almansa, destruyendo por completo un almacen de esparto que en ella tenía el comerciante D. Joaquín Marfasé. Cuando allí llegó el corresponsal vió completamente destruído aquel local que en otro tiempo sirvió de escuela pública en la que esto escribe de sus inolvidables maestros D. Eduardo Menchero y D. José María Hornero, y donde siempre estaba poniéndose de ejemplo á todos por su aplicación y constancia el hoy rico propietario de este pueblo D. Agustín Gómez Galiano.

Después de tantos condiscípulos perdidos desde entonces, hoy también desaparece el local donde fuimos educados. ¡Triste destino el de las cosas y el de los hombres! ¡Morir y destruirse!

El edificio, enseres y materias almacenadas estaban asegurados á La Unión y el Fénix Español. Las pérdidas han sido de consideración.

Fallecimiento.—El día 21 dejó de existir á los cincuenta y cinco años de edad D.ª Julia Colorado y Tellez, después de una larga y penosa enfermedad sufrida con admirable resignación.

El entierro puso de manifiesto las simpatías que en toda la población tenía la finada. A su esposo D. Pedro Caro, á sus pobres hijos, á su hermano D. Pascual Colorado y á sus primos D. Delfino, don Joel y D. Adolfo Colorado les enviamos nuestro más sentido pésame.

Consumos.—Siguen los elementos á quienes convendría anular el acuerdo de la Junta Municipal para que en el año próximo se recauden los Consumos por repartimiento, soliviantando los ánimos de los pocos adeptos con que cuentan y provocando excusas violentas en sesiones estemperáneas y á todas luces improcedentes, sin meditar que esto podría ocasionar un día de luto á este pueblo. Por su parte los concejales que componen la mayoría del Ayuntamiento han publicado una hoja en que ponen de verde y azul á los promovedores de estas algaradas. ¡Lástima grande que por favorecer á un solo hombre se saquen las cosas de quicio y no se diserta con la serenidad de juicio y la alteza de mirar que deben guiar á los encargados de administrar los intereses de una población de la importancia de Almagro. ¡Imprudente temeridad la de los hombres que ocupan cierta posición el enseñar á las clases bajas que con el motín y la algarada pue de conseguirse todo: lo justo y lo injusto, lo util y lo inutil, lo conveniente y lo absurdo!

Se dice aquí que el señor gobernador civil de la provincia ha prometido á los revoltosos que se hará lo que ellos quieran. Eso es increible, las leyes se han hecho para cumplirse y demasiadas pruebas tiene dadas la mencionada autoridad de que su lema és el ser justo á las leyes de la Nación. Entiendo que lo que debe hacerse es intervenir para evitar actos y coacciones que aquí no pueden decirse y que aquí se desean.

Entrada triunfal.—En la tarde del Domingo último hizo su entrada en este población la Reina de los Angeles, María Santísima de las Nieves. en su espléndida carroza llena de flores, acompañada de toda su hermandad, y Diputación y de todos los hijos de Almagro y muchos forasteros.

Una ausencia fué muy notada y comentada. ¡Que la Virgen nos traiga el agua deseada, la fructifera paz y todos los bienes y consuelos que necesitamos.—*El Corresponsal.*

Infantes

Boda.—En la villa de Torre de Juan Abad y en la artística capilla improvisada al efecto en la casa de los señores de Gormaz, se ha verificado el 16 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, el enlace del muy conocido y reputado abogado de esta localidad, D. Pedro Pérez Pastor, con la distinguida y bella señorita Paquita Gormaz y Díaz.

Apadrinaron á los contrayentes D. Julián Gormaz, padre de la novia y doña Rosa Pérez Pastor de Serrano hermana del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, que bendijo el ilustrado y virtuoso cura párroco de Torre de Juan Abad D. Félix Martínez, ayudado por el coadjutor don Rumualdo Alarcón se sirvió á los invitados un espléndido *lunch* donde no faltó el más insignificante detalle de exquisita elegancia, quedando probado una vez más, el delicado gusto y fina amabilidad que tanto caracteriza á los señores de Gormaz que de manera maravillosa prodigaron sus atenciones.

Los recién casados, que han recibido valiosos regalos de sus numerosas amistades, emprendieron el viaje para esta ciudad donde han fijado su residencia.

Les enviamos nuestra sincera enhorabuena y les deseamos una eterna luna de miel.—*El Corresponsal.*

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hoy en el tren de Madrid á las siete y cuarto llega el Rvmo. P. Armengol Coll, Vicario Apostólico de Fernando Poo, y Misionero del Corazón de María, invitado por nuestro Ilmo. Prelado para descansar un día aquí á su paso para Andalucía. El ilustre Prelado se hospedará en la residencia de los Misioneros.

—Ha llegado de Madrid el juez D. José Espinosa.

—De paso para Piedrabueda y procedente de Madrid hemos saludado el inventor electricista D. Mónico Sánchez.

—Se encuentra entre nosotros D. José Cesti de Almodóvar del Campo.

—Hemos saludado al reputado médico señor Salgado.

—Ayer pasó el día entre nosotros el médico militar D. Francisco Bada.

—De Ruidera ha regresado el ayundante de Obras públicas D. Leopoldo López.

—Ha llegado de Manzanares D. Julián Sánchez.

—De Madrid ha llegado continuande su viaje á Piedrabuena el Dr. Ibarra.

—Hemos saludado el médico D. Demetrio Castellano que ha llegado de Madrid.

—De la Corte ha llegado el ingeniero de Caminos D. Ignacio Ballesteros.

—Ha regresado de Veredas el Corredor de Comercio don Saturnino Sánchez Izquierdo.

—Hemos saludado á don Juan Guangesti, de Bilbao.

—Para Veredas ha salido don Robustiano Fuentes.

Onomástica

Además de las personalidades que mencionamos en nuestro número último ayer celebraron su fiesta onomástica el Excmo. señor Conde de la Cañada, el banquero don Rafael Martín Moreno y el profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael Cueva.

Noticias generales

De teatro

Por haber sido prorrogado el contrato para dos funciones más en Don Benito, dice la empresa del teatro de Cervantes, la compañía Rosario Pino, no será el debut en este coliseo hasta el 28 del actual en vez del 26 para que estaba anunciada, haciéndolo con la misma obra *Rosas de Otoño*.

A nosotros nos dicen que no es por ese contrato, sino por otro de Cabeza del Buey.

Multadas

Por salir á la calle durante las horas prohibidas han sido multadas dos mujeres de vida airada con la cantidad de diez pesetas.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron en el Comedor de Caridad 126 raciones á los pobres de la capital y tres á transeuntes.

El Excmo. Ayuntamiento envió veinte kilos de carne y D. Rafael Cárdenas ochenta y cuatro pasteles y ocho litros de vino.

La Comisión directiva en nombre de los pobres da las gracias.

El día 23 se facilitaron 126 raciones á 63 pobres de la localidad y 21 á 11 transeuntes.

Donativos:

D. Ramón Alvárez 5 pesetas.

De quintas

El Capitán General de la primera Región ha enviado á los gobernadores civiles el siguiente telegrama:

«El señor Ministro de la Guerra en telegrama fecha 22 del actual me dice con motivo de ser festivo día 31 corriente mes y 1.° Noviembre próximo S. M. el Rey ha tenido á bien prorrogar hasta día 3 inclusive dicho Noviembre el plazo señalado por Real Orden 29 Septiembre último número 218 para que puedan los individuos en el comprendido acogerse á los beneficios del capítulo 20 vigente Ley reclutamiento y que sobre el cambio de cuota que citada Real Orden autoriza.

Fingiéndose el loco

La benemérita del puesto de Villarrubia de San Carlos ha detenido en el término de Puertollano al que dijo llamarse Mateo Pérez Roble que fingiéndose el loco contestaba con vaguedades á los

...coherencias á lo que se le preguntaba. Dijo que ignoraba de donde era, quienes eran sus padres de donde venía y adonde iba.

Por sus apariencias sospechosas ha sido detenido.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 7 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra 21 grados.

Se vende

Una huerta en la Poblachuela, titulada Virgen del Prado, con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente. Razón en esta Administración.

Zagal ingrato

Isidoro Valle Benito de 22 años de edad ha sustraido dos pares de alpargatas y uno de calcetines á un pastor vecino de Villanueva de San Carlos.

Por ello ha sido detenido por la benemérita y puesto á disposición del Juzgado.

¡Malditas contribuciones!

Pablo Martín Albo de 58 años de edad vecino de La Solana al ser requerido para pagar un recibo de contribución, insultó y amenazó con una pistola al recaudador Gregorio de Haro Torroba.

Como la cosa iba mal algunos sujetos intervinieron apaciguando los ánimos del iracundo Pablo.

Después fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Curación de la tos: Pastillas J. Miró

Arriendo

Se arriendan los pastos de los quintos Prado y Carneril del término de Abenójar con una extensión de 2.000 fanegas.

Darán razón el guarda de la finca ó D. Vicente Almagro, Ciruela 22, Ciudad Real.

Amenazas

En Tomelloso han sido detenidos José Angel Espinosa García de 29 años de edad y Félix Cepeda Molinero por amenazas de muerte á su convecino Rodrigo Gomez Martín.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública dos vacas, tres terneras, un macho, una cabra, tres chivos, diez y ocho borregos y seis cerdos que hacen un peso total de 1441 kilogramos.

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar Venta en Farmacias.

POR TELEFONO

Al cerrar

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 25-6'10t.

Esta mañana cuando los estudiantes discutían y protestaban en la puerta de la Universidad contra la nueva disposición de hacer las calificaciones por grupos en vez de por asignaturas sueltas acertó á pasar un soldado de Ingenieros en quien involuntariamente hizo blanco un puñado de arena que un escolar había arrojado contra otro.

Creyendo el soldado que se trataba de una burla desenvainó el machete contra su involuntario agresor.

Como los escolares hicieran causa común con su compañero el escándalo que se promovió fué formidable.

El suceso no revistió proporciones más desagradables merced á la oportuna y casual intervención de un capitán de Seguridad el cual mandó pasar á la Universidad al soldado hasta que los estudiantes se disolvieron.

—Los Reyes llegaron á Segovia á las doce. Fué muy solemne la entrega de la bandera á la Academia de Artillería, misión que llevó á cabo la Reina.

SS. MM. fueron muy ovacionados.

—El Doctor Gandásegui ha oficiado de pontifical en la Catedral.

Pronunció también el panegírico de San Frutos, patrón de Segovia, que fué elocuentísimo.